

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2752** *PRECITURN MADRID, S.A.U.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1670/2009, Ejecución número 194/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de dos Carlos Merino Díaz, don Ángel Carrasco Rodríguez, y doña Raquel Carrasco Rodríguez contra "Preciturn Madrid, S.A.U.", se ha dictado Auto de fecha 26.01.2011, declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado 'Preciturn Madrid, S.A.U.', en situación de insolvencia total por importe de 452.369,35 euros de principal más 27.142,16 euros de intereses provisionales y 45.236,93 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110005605-1